

171244

171244



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de introducción, por 10 años en España, por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE LINTERNAS O LAMPARAS ELECTRICAS DE BOLSILLO Y SIMILARES", a favor de D. German Saenz Lillo, residente en Madrid.

5 El objeto que constituye la presente patente de introducción, de procedencia alemana, en cuyo país se lleva a cabo su fabricación con resultados satisfactorios, se refiere a unas mejoras mediante las cuales se obtiene una nueva linterna o lámpara de bolsillo de aplicaciones múltiples que presenta la novedad de que su encendido se lleva a efecto sin necesidad de pila, lo que supone una gran economía y comodidad en su funcionamiento.

10 La linterna obtenida de acuerdo con las directrices del invento que se describirán a continuación, presenta innumerables y variadas ventajas, entre otras el hecho de no tener que cargarse su pila por carecer de ella y por tanto

171244

ser su duración indefinida, lo que se traduce en una economía, ya que no se necesita de recambio de piezas en un periodo de tiempo excesivamente largo.

15

Otras diversas ventajas podrán irse deduciendo de la descripción que a continuación se hace de las características del invento, para cuya mejor comprensión se acompaña una hoja de planos que muestra a título de ejemplo e ilustración no limitativo un caso de realización práctica del mismo, de acuerdo con el siguiente detalle gráfico.

20

La figura 1ª, representa un detalle en sección del mecanismo de la linterna, mientras en la

Fig. 2ª, se presenta una vista exterior de la misma

en posición frontal.

25

Según este detalle gráfico el invento está constituido en esencia por un pulsador 7 que asoma al exterior, el cual va provisto de un engranaje en su eje o brazo que acciona una eje dentado 1; este eje en su movimiento de giro acciona a su vez una rueda dentada 2, para lo cual ataca con sus dientes unas muescas o salientes 10 que llevan por su parte interior la rueda dentada 2, de forma que al dejar de accionar el eje 1 gira la rueda loca. La rueda 2 acciona a su vez la rueda 3 imantada que es la que ejerce su acción sobre una pequeña dinamo prevista convenientemente y que es la que produce el encendido de la lámpara 9 dispuesta al efecto, es decir, que en la medida que el accionamiento del pulsador 7 es más violento, el movimiento de giro de las ruedas 2 y 3 es mayor y como consecuencia de más intensidad el encendido.

30

35

40

Este mecanismo va provisto de una caja de forma apropiada 15 dividida en dos partes y en su contorno o sector inferior donde va dispuesto el orificio para el accionamiento del pulsador 7, se ha previsto un dispositivo que mantiene al pulsador fijo en su posición de cierre o unión a la caja, habiéndolo-



1945

- 3 -

171244

45 se practicado los orificios necesarios 11 para la unión de
las dos partes de la caja mediante tornillo o análogo. Igual-
mente en el sector correspondiente a la lamparilla de encen-
dido se ha previsto una parte roscada para fijar una pieza
de unión 12 que mantiene fijo el cristal de la lámpara 13
50 y sirve al propio tiempo para consolidar el conjunto.

55 Describas las características de acuerdo con el ca-
so de ejecución representado en el plano, se entiende que
basado en los principios que quedan expuestos, son suscep-
tibles infinidad de modificaciones de detalles tanto cons-
tructivo como de forma, que no alterarían la esencia de la
invención. Igualmente basado en estos mismos principios las
aplicaciones que puede darse al invento son muy variadas y
por todo ello deben considerarse los términos de la presen-
te memoria en un sentido amplio y nunca limitativo.

- - - - -

N O T A

60 Descrito suficientemente el objeto que constituye
la presente patente de introducción, lo que se declara como
no practicado en España son las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- Mejoras en la fabricación de linternas o lám-
paras electricas de bolsillo o similares, que se caracteri-
za por la disposición de una rueda dentada central que gira
loca sobre un eje y que es accionada por un pulsador provis-
to de un brazo que en posición horizontal y provisto de un
sector dentado gira la citada rueda central, para lo cual
se han previsto sendas muescas fijas a la rueda, que son las
70 que sufren la acción del eje accionado por el pulsador.

2ª.- Mejoras segun la reivindicación 1ª que se carac-
terizan porque la rueda dentada central acciona a su vez una

171244



145

75

segunda rueda imantada de diámetro inferior a aquella y que es la que produce en sus revoluciones multiplicadas el encendido de la lámpara, para lo cual se ha previsto el bobinado y dinamo correspondiente.

80

3ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª caracterizadas porque el pulsador que acciona las ruedas del mecanismo, va provisto de un muelle interior que mantiene constantemente saliente al mismo en constante posición de funcionamiento.

85

4ª.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la caja que encierra este mecanismo va provista de un dispositivo de fijación del pulsador, que permite mantener a éste intimamente unido a su caja, con lo que se hace más cómodo hallándose en posición de descanso.

90

5ª.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE LINTERNAS O LAMPARAS ELECTRICAS DE BOLSILLO Y SIMILARES".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de octubre de 1945.

171244

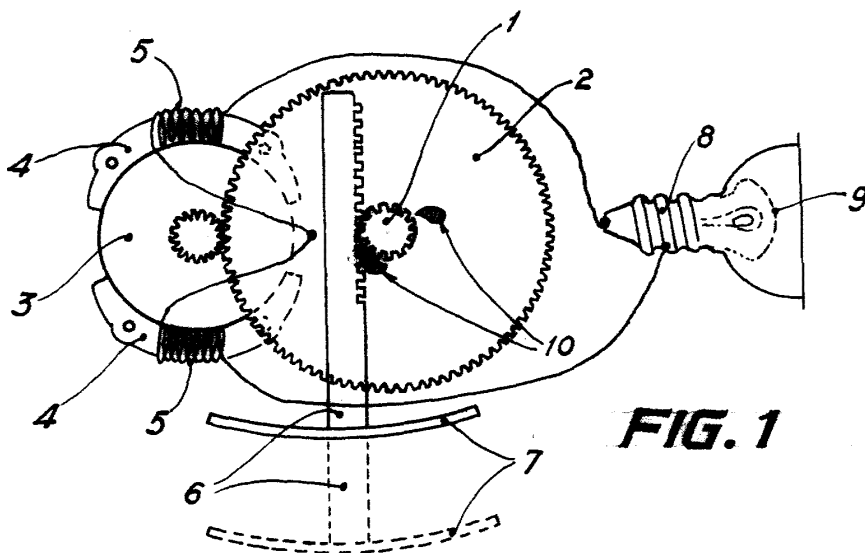


FIG. 1

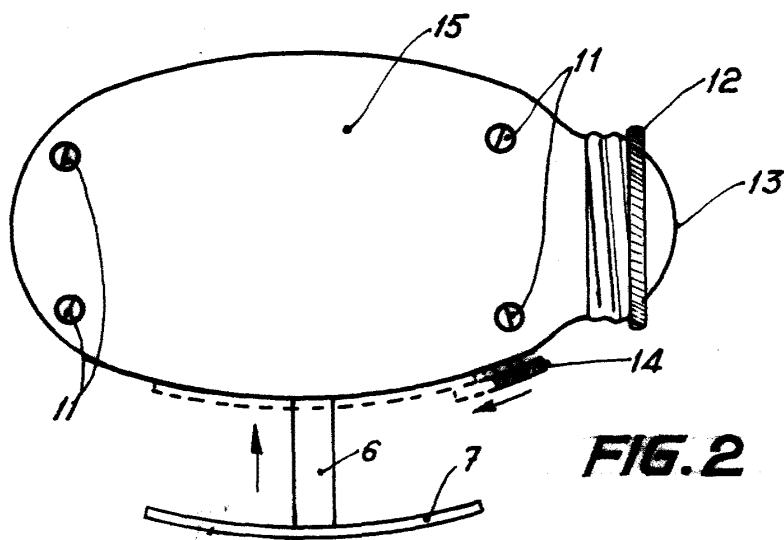


FIG. 2



Madrid 15 octubre 1945

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE